



ACTA
CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO No. 035-2012

FECHA:	JUEVES 22-11-2012
HORA :	8:00am.
LUGAR:	Sala del Consejo del DAC.

Asistentes profesores: Fernando Sosa, Julio Galicia, Judith Hernández, Iván Guevara, Aurora Goyo, Lenny Escalona, Juan José Pérez, Gustavo Mendoza, Omar Garmendia, José Luis Rodríguez, Alberto Mirabal, José Achúe y Beatriz de Leal.

Con ausencia justificada de la Prof. Eduarda Rivero por ser miembro de la subcomisión en las elecciones de Representante ante el Consejo Universitario, y Prof. Juan Francisco Gómez por suplencia de clases a la Prof. Maritza Delgado, por motivos de salud.

Verificado el quórum reglamentario el Decano Dr. **Fernando Alberto Sosa Gómez**, da lectura a la agenda de la reunión de hoy.

1. Consideración de la agenda del día.

DECISIÓN: Aprobada

2. Lectura y firma del Acta del Consejo anterior

DECISIÓN: Aprobada

Informe del Decano.

El Rector regresó e informó que visitó la Universidad de Turín, quienes tienen algunos convenios entre otros con la UCV, aun cuando resultan costosos. Esta afiliada a Erasmus Mundo e investigadores pudieran realizar pasantías.

Docentes y estudiantes firmaron acta de acuerdo y reiniciaron actividades, luego de una larga reunión.

En Agroindustrial se encuentran insumos para elaborar bombas molotó y se

desecharon.

La Vicerrectora Académica informó que el embajador y asistentes de la Comunidad Europea, sostuvieron un encuentro con DICORI y autoridades de la UCLA para dar a conocer convenios y fortalecer líneas de investigación según líneas temáticas en su convenio macro de investigación, básicamente aquellos proyectos que tienen vinculación con la comunidad; DICORI bajara la información a lo Decanatos, Residuos sólidos, Desarrollo Humano y Ambiente son temas de investigación incluyendo la Responsabilidad Social.

Asistió a la AVERU: Se trató el caso de la situación legal de las elecciones en la UNET; no se ha nombrado ni reconocido la terna ganadora, ni designada (si procede) por parte de la Ministra. Sin recursos para beca ni comedor.

Equipo integral 47 revisa las solicitudes de compras de las universidades.

Estudiantes de Ingeniería Civil y Ciencia y Tecnología, presentaron un informe en desacuerdo con las instalaciones del comedor del Núcleo Obelisco.

Vicerrector Administrativo: recomienda leer con sumo cuidado las declaraciones de Tibisay A Hung en el Impulso, por probable tergiversación periodística. Llegó la diferencia de cesta ticket, correspondiente de febrero a agosto. Para los que reciben ticket alimentación vía tarjeta no hay problemas, pero solamente emitir las tickeras, significa unos 70.000 Bs. Llegó el oficio del bono de fin de año por Bs. 89.967.734, mas no los recursos y se pagarán en una sola porción.

Se ratifica la aplicación del Reglamento General de asenso de asociado a titular en 4 años.

Se aprueba la exoneración de los estudios de Postgrado en Especialización en Gerencia de Programas Sociales del Lcdo. Ydhelgard Arangú.

Y se aprueba la solicitud de Jubilación de la Prof. Iris Coronado.

3. Informe de los Directores de Programas, Director Administrativo, Coordinadores de Extensión, Investigación, Postgrado, Fomento y Registro Académico.

Director del Programa de Contaduría: Con respecto al cuadro de honor de los estudiantes por sus mejores promedios, históricamente, este procedimiento lo manejaba bienestar estudiantil, pero lo convocaba el Centro de Estudiantes y en vista que no era efectiva la convocatoria, se acordó con las directoras de programa para entregarle personalmente su credencial la información se hará directamente en las aulas a cada uno de los estudiantes, y buscar una alternativa diferente, es decir se entregarán las credenciales al merito en el aula 311, el acto será el 4 diciembre, en la mañana Contaduría y en la tarde Administración y Economía. Se invitaron por correo a cada uno de ellos y considera que va a ser masiva la asistencia. Con respecto al hecho acaecido el martes hubo una especie de maniobra para sacar los estudiantes de sus aulas argumentando un falso reclamo por

la falta de biblioteca. Envió una correspondencia pidiendo que se cambie el dispositivo de las cerraduras de las puertas de las aulas, para evitar intromisión de alumnos para actos no académicos.

Directora del Programa de Administración: Informa que ayer día del estudiante universitario, un alto porcentaje no asistió. La comisión está haciendo un trabajo permanente y continuo para lograr el cometido, referido al currículo por competencias. Sustituyeron el psicólogo y se está encargando de los casos de la sustanciadora.

Coordinador de Posgrado: Hasta 27 Noviembre se aceptan prórroga para las defensas de tesis.
Con respecto al estatus del proyecto del doctorado, la coordinadora Sonia Pérez entregará informe final esta semana.

5. Informe Comisión Delegada N° **034-2012** de fecha **20-11-2012**

DECISIÓN: Aprobada.

6. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. **Lenny Escalona** Jefe de Departamento de Administración del DAC., referida a: Presentación de comunicación introducida por las profesoras **Judith Hernández** y **Yamilet Segovia**, referida a solicitud de designación de las profesoras **María Alejandrina Giménez**, **Juana López** y **Jeanny Machuca** como miembros de la Comisión de Currículo del Programa de Licenciados en Administración del DAC.

DECISIÓN: Aprobado

7. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. **Lulú Silva** referida a: **Renuncia** a la coordinación de la Comisión Organizadora para los 48 Aniversarios del DAC.

DECISIÓN: No es conveniente su separación de la citada comisión. Se le exhorta a continuar al frente de la comisión y presentar los nombres de las

personas que considere, puedan cumplir con el compromiso de dicha comisión.

8. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Oswaldo Mujica** referida a: Solicitud de cancelación de servicio como docentes desde **02-10-2006** hasta la fecha

DECISIÓN: Reenviar la correspondencia a consultoría Jurídica.

6. Varios.

La profesora **Beatriz de Leal**: Hace entrega a los consejeros de copia de la **Normativa para el Funcionamiento de las Coordinaciones de Área y Coordinaciones de Asignatura o Unidad Curricular de nuestro Decanato**, y publicada en gaceta No. 135 del 8/11/2012.

Aurora Goyo: Informa que asistió conjuntamente con el profesor Fernando Sosa al colegio de contadores, se trataron aspectos sobre el perfil de competencia en áreas administrativas y contable, propone hacer Benchmarking, informa igualmente que la Prof. Ana Cristina Álvarez, es el enlace por parte del colegio de contadores y se traerá el próximo jueves los integrantes de la comisión del departamento de contabilidad. En el congreso se tratarán los siguientes puntos: Currículo por Competencia Publicaciones y Mercosur.

El Prof. Fernando Sosa, informa que llegó a acuerdos con el Prof. Diego Mendoza quien propone un acto con todos los jefes de departamento, a más tardar se llevará a cabo en Febrero dl 2013.

Juan J. Pérez: Pregunta sobre la situación de los estudiantes de Desarrollo Humano, el Prof. Sosa, responde que le preguntó a la Decano de Humanidades y Artes, en qué estado está la comisión donde se designaron la Prof. Beatriz Ponte y Mauricio Iranzo a mediar con los estudiantes, a lo que la ciudadana decano respondió no tener respuesta y exhorta al decano a llevar ese caso al Consejo Universitario. La profesora Aurora Goyo destaca las incomodidades y abusos últimos, hacia los Prof. del departamento de contabilidad que tienen su material en las dependencias tomadas, se le solicita pasarlo por escrito al consejo.

Lenny Escalona: Informa que participó como ponente, conjuntamente con la Prof. Carelia Hidalgo, en un congreso sobre ambiente en la ULA y la UCLA fue señalada por otras universidades por el buen trabajo que están realizando. Están encaminados hacia el primer congreso en Marzo y acusó recibo del Dr. Roque Carrasquero del IUPM (Instituto universitario de México) donde están recibiendo lineamientos para un convenio a fin de que la UCLA sea la sede en el 9º

congreso que se celebrará en el 2014, y para suscribir convenios de estudios pos-doctorales, inicialmente la Prof. Aurora Anzola y su persona.

Judith Hernández: Considera muy positivo la participación en la comisión de currículo para licenciados en administración, y en la conferencia, que en el marco de la semana aniversario de la carrera de Economía, se trató sobre los cambios curriculares de 5 a 4 años y lo importante para los directores de programa, es la participación de la directora del Programa de Economía, Administración y Contaduría, de la LUZ, Lcda. Oda Gómez, quienes tienen la experiencia y adaptado el programa a 4 años, quiere felicitar a la Prof. Carolina Mendoza por el éxito de la jornadas que culminan en el día de hoy.